



MOCIÓN INSTITUCIONAL QUE PRESENTAN A LA CONSIDERACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL ALCALDE DE MÁLAGA, D. FRANCISCO DE LA TORRE; LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DÑA. ELISA PÉREZ DE SILES; EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, D. DANIEL PÉREZ; EL PORTAVOZ DE ADELANTE MÁLAGA, D. EDUARDO ZORRILLA; Y LA POTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, NOELIA LOSADA, RELATIVA A LAS MEDIDAS A ADOPTAR TRAS LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL PASO DE LA TORMENTA GLORIA EN EL DISTRITO CAMPANILLAS.

La tormenta Gloria asoló la semana pasada una parte importante de nuestro país y los últimos coletazos de la misma provocaron lluvias torrenciales acompañadas de una granizada que descargó sobre la capital la madrugada del jueves 23 de enero, afectando con especial virulencia a la zona Este y a Maqueda (distrito Campanillas), donde se desbordó el arroyo que atraviesa esta barriada. Decenas de viviendas anegadas, calles bloqueadas, vehículos atrapados, y sin embargo lo peor estaba aún por llegar. Tan sólo 48 horas después, la madrugada del sábado 25 de enero otra fuerte tormenta de lluvia y granizo descargó en diferentes zonas de la provincia, y de manera especial en la comarca de Guadalhorce y el distrito Campanillas, provocando el desbordamiento del río que atraviesa la barriada.

Según el pluviómetro de la Estación de Pilonos en cinco días cayeron 400 l/m² (casi lo equivalente a todo un año), en los dos días de mayores problemas jueves y sábado se midieron 340 l/m² y en el momento justo del desbordamiento 50l/m² en una hora. El río Campanillas, que recibe agua de unos 14 arroyos diferentes, se vio saturado y se desbordó con fuerza en la entrada a la barriada, anegando por completo las calles Cristobalina Fernández y José Calderón, así como toda la zona de El Brillante. Igualmente se produjeron importantes daños por desbordamientos de arroyos en la calle Fausto y en la calle Quebrantatinajas de Maqueda y Pasillo de las Flores en Santa Rosalía. También quedaban inundados el IES Torre del Prado, el CEIP Francisco de Quevedo, el Centro de Salud de Campanillas y el Centro de Servicios Sociales del distrito.

El Ayuntamiento de Málaga instaló una oficina de atención a las personas afectadas en la Junta de Distrito desde primera hora del sábado que continúa abierta y donde se han atendido 763 incidencias de vecinos del distrito que, tras el miedo y la tensión vivida esa madrugada, han visto desaparecer sus vehículos y pertenencias.

Hay que agradecer la rapidez con la que los Servicios Municipales de Emergencias reaccionaron ofreciendo respuesta a esta situación tan adversa: Bomberos, Policía Local, Servicios Operativos, Emasa, Limasa, Gerencia de Urbanismo, Derechos Sociales y protección Civil. A ellos se ha sumado el Infoca. Solo en las tareas de limpieza han participado más de 300 personas y

medio centenar de vehículos que han retirado escombros y vehículos y ayudado a habilitar carriles.

Debido a esta fuerte tormenta se ha visto cortado el suministro eléctrico en diferentes calles del distrito, dejando a unas 50 viviendas sin luz desde el jueves 23 hasta el domingo 26; y a casi 100 desde el sábado 23 hasta el lunes 27.

Igualmente, al verse afectadas las instalaciones educativas, se han suspendido las clases tanto en el IES Torre del Prado como en el CEIP Francisco de Quevedo, lo que supone que unos 900 alumnos siguen sin poder asistir a sus respectivos centros educativos a fecha de hoy.

Durante el sábado y el domingo el servicio de emergencia social del Ayuntamiento y los técnicos de la unidad de calle realizaron visitas puerta a puerta y ofrecieron, entre otras cosas, asistencia psicosocial a los afectados. La atención de los servicios sociales comunitarios del distrito se llevó a cabo inicialmente en la Junta Municipal de Distrito al verse afectado por las intensas lluvias el centro de Servicios Sociales, en el que ya hoy sí se están realizando las atenciones.

En estos días han atendido a 128 familias desde los servicios sociales municipales a las que se les ha ayudado a solicitar o tramitar las ayudas oportunas y se han gestionado prestaciones económicas de emergencia en caso de carecer de seguro.

Por lo extraordinario de los hechos acontecidos y la incuestionable situación dramática que atraviesan muchos vecinos y vecinas de Campanillas proponemos al Excmo. Ayto. Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Solicitar al Gobierno de España la declaración de zona catastrófica o la que proceda de acuerdo a la legislación vigente.

SEGUNDO.- Solicitar al Gobierno de España y al Gobierno andaluz que pongan todos los medios necesarios para ayudar a las familias afectadas que no cuentan con el correspondiente seguro, a través de las ayudas específicas que existen para estos supuestos.

TERCERO.- Instar a la Junta de Andalucía a que se adopten las medidas correctoras que sean necesarias en el cauce del río y que sean apropiadas técnica y medioambientalmente.

Málaga, 29 de enero de 2020

EL ALCALDE DE MÁLAGA

Fdo.- Francisco de la Torre Prados

LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
POPULAR

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA

Fdo.: Elisa Pérez de Siles

Fdo.: Daniel Pérez

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
ADELANTE MÁLAGA

LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS

Fdo: Eduardo Zorrilla

Fdo: Noelia Losada